



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°442/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de septiembre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del nombre del proyecto de la iniciativa ya aprobada bajo la denominación "Construcción conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado, Localidad de Huará" el cual pasa a llamarse en lo específico "**EXTENSIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE ESTACIÓN Y SOTOMAYOR, LOCALIDAD DE HUARA**".

Lo anterior, atendido que el proyecto fue aprobado por el Consejo con fecha 15 de febrero de 2021, en dicha ocasión el proyecto tenía un nombre genérico "Construcción conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado, Localidad de Huará", con posterioridad el municipio de Huará especificó la denominación definitiva del proyecto, por lo que se hace necesario ajustarlo en los términos indicados.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1014 de fecha 22 de septiembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la inasistencia justificada por licencia médica de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre y certificado médico del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**